

CONSEJO DE MINISTROS 13-11-2015

El Gobierno distribuye 1.418 millones de euros entre las comunidades autónomas para políticas de empleo

El total de los recursos repartidos a las comunidades autónomas en 2015 para favorecer la vuelta de los desempleados al mercado laboral es de 1.547 millones de euros, un 25% más que el año anterior. Además, el Ejecutivo ha destinado 71 millones de euros a la formación del profesorado universitario y ha modificado el Reglamento del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

El Consejo de Ministros ha aprobado [la distribución territorial de subvenciones del ámbito laboral para este ejercicio económico](#).

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ha explicado que en total se ponen a disposición de las comunidades autónomas 1.418 millones de euros para la ejecución de los servicios y programas de las políticas activas de empleo, así como para la modernización de los Servicios Públicos de Empleo y para ayudas previas a la jubilación ordinaria en el sistema de Seguridad Social.

Si se suman los 129 millones destinados al Programa Extraordinario de Activación para el Empleo para desempleados de larga duración con responsabilidades familiares, los fondos distribuidos entre las comunidades para la reactivación y dinamización del empleo alcanzan los 1.547 millones. Esta cantidad representa un aumento del 25% respecto al año anterior.

En la rueda de prensa posterior al Consejo, la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha repasado las políticas de empleo puestas en marcha a lo largo de la legislatura "para favorecer la vuelta rápida de los desempleados al mercado de trabajo".

Báñez ha asegurado que España cuenta en este ámbito con una estrategia nacional coordinada y acordada por unanimidad en el seno de la Conferencia Sectorial de Empleo con las comunidades autónomas. También ha hecho hincapié en la colaboración de los interlocutores sociales y en los planes específicos para favorecer a los colectivos con más dificultades.

La titular de Empleo ha destacado igualmente el cambio que se ha producido en la gestión de los recursos públicos. Tras establecerse unos objetivos con las comunidades autónomas, en 2013 se decidió no solo evaluar esas políticas, sino también vincular parte de los recursos que reciben las autonomías a los resultados. "Y lo hicimos con objetivos comunes, con reglas claras y con la unanimidad de todas las comunidades", ha señalado.

De este modo, en 2014 el 40% de los recursos se vincularon al grado de cumplimiento de los objetivos, un porcentaje que ha subido al 60% este año y que la Conferencia Sectorial ha fijado en el 70% para el año 2016.

Aumento de los contratos predoctorales

El Gobierno ha autorizado la convocatoria de ayudas [por importe de 71 millones de euros para la formación de profesorado universitario](#). El acuerdo supone la convocatoria de 850 contratos predoctorales para la formación de personal docente e investigador y estancias de movilidad en centros extranjeros, en el conocido como programa FPU.

La portavoz del Ejecutivo ha apuntado que esa convocatoria tendrá lugar en las próximas semanas e incrementa en 50 el número de plazas respecto a las anteriores. Además, ha indicado que es una medida complementaria a otras adoptadas

recientemente, como la promoción interna en el ámbito de los cuerpos universitarios para los titulares de universidad.

Incentivos fiscales en Canarias

El Consejo de Ministros ha aprobado un [Real Decreto que modifica el Reglamento del Régimen Económico y Fiscal \(REF\) de Canarias](#). Los cambios se refieren a los incentivos fiscales en la imposición directa, la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC) y la Zona Especial Canaria. Esos incentivos, ha detallado Soraya Sáenz de Santamaría, se orientan a la creación de empleo, a la diversificación productiva de la estructura económica canaria, a la inversión intensiva en tecnología y a la exportación hacia el continente africano.

La norma modifica varios artículos para adecuarlos a la nueva regulación legal de la RIC, ajusta el control y seguimiento de las ayudas estatales incluidas en el REF a la normativa nacional y europea y mejora el régimen de autorizaciones previas que debe otorgar el Consejo Rector para operar en la Zona Especial Canaria.

Previsiones de crecimiento

En la reunión del Gabinete, el ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, ha presentado un informe sobre el crecimiento económico, de acuerdo con las nuevas estimaciones de la zona euro. La vicepresidenta ha destacado que los dos países que más han crecido en el tercer trimestre de este año son Eslovaquia (0,9%) y España (0,8%). "El Gobierno mantiene el objetivo del crecimiento del 3,3% para el 2015 y del 3% el año que viene", ha dicho.

Sáenz de Santamaría ha añadido que los indicadores del cuarto trimestre son todavía escasos, pero que el Ministerio de Economía advierte "una cierta aceleración" en el mes de octubre.

La portavoz del Ejecutivo ha resaltado que este crecimiento es compatible con una inflación negativa -en octubre los precios cayeron un 0,7%-, "lo que redundará en la mejora de la capacidad adquisitiva de los salarios y de las pensiones, así como de la competitividad de la economía española".

Otros acuerdos

- Regulada la obligación para las entidades financieras de identificar la residencia fiscal de las personas que ostenten la titularidad o el control de cuentas financieras, así como la de informar acerca de las mismas en el ámbito de la asistencia mutua.
- Subvención de 11,9 millones de euros para la "Autopista del Mar Atlántica", que une varios puertos españoles y franceses, con el objetivo de ofrecer una solución por vía marítima complementaria al transporte de mercancías por carretera que se realiza a través de los Pirineos.
- Reconocimiento de los compromisos con diversos organismos internacionales multilaterales. Se trata de la Asociación Internacional de Fomento, el Fondo Africano de Desarrollo, el Fondo Asiático de Desarrollo y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Estos compromisos suponen aportaciones cercanas a los 1.200 millones de euros entre 2015 y 2020 que irán destinadas a promover el desarrollo económico y social en los países más necesitados.
- Reconocimiento de los compromisos con el Fondo Verde del Clima. De este modo, España formaliza su aportación de 120 millones de euros, en el periodo 2015-2020, al principal instrumento financiero para la consecución de los objetivos de lucha contra el cambio climático de la ONU.
- Tramitación anticipada del contrato de suministro de alimentos en el marco de la ayuda alimentaria a las personas más desfavorecidas en 2016. El objetivo es

reducir el espacio temporal con la última fase de la entrega de alimentos del programa de 2015.

- [Autorizada la extinción de la Sociedad Mercantil Estatal Rumasa](#), expropiada por el Gobierno en 1983. Cuenta con una cifra total de activos cercana a los 160 millones de euros; el remanente, tras la liquidación, será ingresado en el Tesoro.

Asuntos de actualidad

Preguntada por uno de los temas de mayor actualidad hoy en Madrid, las medidas de tráfico adoptadas por el Ayuntamiento debido a la alta polución, la vicepresidenta ha señalado que la propia alcaldesa ha reconocido "la precipitación y la falta de tiempo" con el que se han tomado.

A juicio de Sáenz de Santamaría, son medidas que "afectan a la vida diaria de los ciudadanos, que yo creo que son muy colaboradores, pero hay que perjudicarles lo menos posible", y eso se logra "con previsión y con información".

Ha añadido que este es un "Gobierno concienciado con esos problemas de contaminación, pero todos lo organizaremos mejor si a todos se nos rinde cuenta con antelación", no solo a los que puedan estar puntualmente en un determinado protocolo, porque estas medidas afectan "a la sociedad en su conjunto".

Respecto a las últimas propuestas realizadas por el presidente en funciones de la Generalitat para recabar apoyos en su investidura, la vicepresidenta ha sentenciado: "Yo creo que por un cargo no merece vender una comunidad autónoma".

En esta línea, ha manifestado que "Cataluña es una comunidad que funciona bien, quien no funciona es el presidente en funciones y los que le acompañan". Además, se ha mostrado convencida de que muchos votantes de la candidatura que respalda al



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

presidente en funciones ya "no secundan las derivas radicales y antisistema por la que se está conduciendo quien quiere ser investido presidente".